

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9410** *EXTRAYMA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 209/11, dimanante de los Autos 156/10, a instancia de Francisco M. Vázquez Vázquez contra Extrayma, S.L., en la que con fecha 9/04/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 35.576,31 euros principal más la cantidad de 10.000 € presupuestados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de abril de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120021949-1